

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2026	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/04/2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Irma Olivia Cavazos Garza	Dependencia: Contralora Municipal Unidad Administrativa: Contralora Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FORTAMUN ejercido por el Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: C	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Los Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos / Consultas de datos oficiales	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.</li> <li>2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza a través del FORTAMUN.</li> <li>3. Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.</li> <li>4. Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.</li> <li>5. Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.</li> <li>6. Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen</li> </ol>	



### **Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

#### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, llevar a cabo la integración, sistematización y carga de la información correspondiente a los programas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, específicamente en el módulo de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) diseñado para tales fines. Esta acción permitirá contar con información estructurada, confiable y oportuna, facilitando el registro, control y seguimiento de los recursos públicos, así como la generación automática de reportes que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, contribuirá a mejorar la calidad de la información programática y presupuestaria, reduciendo inconsistencias y fortaleciendo la trazabilidad de los datos.

De igual forma, se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, asegurar el adecuado y oportuno reporte de la información relacionada con las evaluaciones de los fondos federales en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en apego a los lineamientos y disposiciones normativas aplicables. El cumplimiento de esta obligación permitirá fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos federales, garantizando la disponibilidad de información actualizada para las instancias fiscalizadoras y promoviendo una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos. Además, facilitará la integración de la información en los informes oficiales, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas.

Adicionalmente, se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, diseñar y estructurar programas presupuestarios municipales que se encuentren debidamente vinculados con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario FORTAMUN. Esta vinculación permitirá alinear los objetivos, metas, indicadores y actividades municipales con los fines y propósitos del fondo, asegurando una adecuada planeación y una orientación efectiva hacia resultados. Asimismo, facilitará la medición del desempeño, el seguimiento del cumplimiento de metas y la evaluación de los impactos generados, fortaleciendo la eficiencia en la aplicación de los recursos y contribuyendo al desarrollo institucional del municipio.

En conjunto, la implementación de estas recomendaciones permitirá al Gobierno Municipal de Arteaga consolidar una gestión pública más eficiente, ordenada y transparente, fortaleciendo sus capacidades administrativas y técnicas en materia de planeación, programación, seguimiento y evaluación, así como su cumplimiento con la normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos públicos.

#### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Se observa un avance razonable en el cumplimiento de las metas del programa, de acuerdo con la información reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), lo que refleja un desempeño consistente en la ejecución de los recursos y en el seguimiento de los objetivos establecidos. Estos resultados permiten identificar que

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

las acciones implementadas han contribuido, en términos generales, al logro de los propósitos del programa, manteniendo una adecuada correspondencia entre la planeación y los avances reportados.

Asimismo, se identifica un nivel adecuado de transparencia y rendición de cuentas en relación con los indicadores del FORTAMUN, toda vez que la información es reportada a través de los distintos componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos, lo que garantiza su disponibilidad, trazabilidad y acceso para las instancias fiscalizadoras y la ciudadanía en general. Este mecanismo de reporte contribuye a fortalecer la supervisión del ejercicio de los recursos, así como la evaluación de su desempeño, promoviendo una gestión pública más eficiente, abierta y orientada a resultados.

**2.2.2 Oportunidades:** Se recomienda ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes, con el propósito de fortalecer su pertinencia, claridad y nivel de exigencia, tomando como referencia el desempeño observado en ejercicios anteriores y las condiciones reales de operación del programa. Este ajuste permitirá establecer objetivos más realistas y, al mismo tiempo, retos, que contribuyan a mejorar la medición del desempeño y a orientar de manera más efectiva las acciones hacia el cumplimiento de resultados.

Asimismo, la actualización periódica de las metas facilitará una mejor alineación con las prioridades institucionales, la disponibilidad de recursos y los cambios en el entorno, promoviendo una planeación más dinámica y una gestión pública orientada a la mejora continua, la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento efectivo de los objetivos del programa.

**2.2.3 Debilidades:** Se identifica que, a la fecha, no se cuenta con la implementación total del software requerido para la carga y gestión de la información relacionada con la Metodología de Marco Lógico de los programas presupuestarios, así como para el registro y seguimiento de los avances físicos de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Esta situación limita la sistematización de la información, dificulta el monitoreo oportuno del desempeño y puede generar retrasos o inconsistencias en los procesos de reporte y evaluación.

Asimismo, se observa la ausencia o insuficiente desarrollo de programas presupuestarios a nivel municipal, lo cual representa un área de oportunidad relevante en materia de planeación y gestión orientada a resultados. La falta de estructuración formal de estos programas dificulta la adecuada alineación entre los objetivos, metas, indicadores y recursos asignados, así como la medición efectiva de su desempeño.

En este sentido, resulta necesario fortalecer las capacidades institucionales para la implementación de herramientas tecnológicas que permitan la correcta integración y gestión de la información bajo el enfoque de la Metodología de Marco Lógico, así como impulsar el diseño y consolidación de programas presupuestarios municipales que cuenten con una adecuada estructura metodológica. Lo anterior contribuirá a mejorar la eficiencia operativa, la calidad de la información, la transparencia en el uso de los recursos y la orientación a resultados en la gestión pública.

**2.2.4 Amenazas:** Existe el riesgo de que se presenten cambios sustantivos en los programas presupuestarios como consecuencia de transiciones administrativas, lo que podría afectar su continuidad, consistencia y orientación a resultados. Estos cambios pueden derivarse de nuevas prioridades de gobierno, ajustes en la estructura organizacional o redefinición

### **Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

de estrategias, lo cual puede implicar modificaciones en los objetivos, metas, indicadores o mecanismos de operación de los programas.

En este sentido, resulta fundamental establecer mecanismos institucionales que permitan asegurar la continuidad de los programas, tales como la documentación adecuada de sus procesos, la estandarización de sus componentes y la alineación con marcos normativos y de planeación de mediano y largo plazo. Asimismo, es recomendable fortalecer la institucionalización de los programas presupuestarios, de manera que su permanencia no dependa exclusivamente de los cambios de administración, sino que responda a una lógica técnica y estratégica orientada al cumplimiento de objetivos públicos.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se concluye que los avances físicos y financieros correspondientes a los indicadores estratégicos y de gestión del FORTAMUN fueron, en su mayoría, debidamente documentados a través de los distintos componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), lo que refleja un esfuerzo institucional por dar seguimiento al ejercicio de los recursos y al cumplimiento de los objetivos del fondo.

Asimismo, se identificó que la documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el SRFT resulta suficiente, consistente y congruente con los datos presentados, lo que permite contar con elementos confiables para el análisis del desempeño y la evaluación de resultados. Esta situación contribuye a fortalecer la transparencia, la trazabilidad de la información y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

De igual forma, el Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, dispone de mecanismos adecuados de transparencia, rendición de cuentas y generación de información, los cuales facilitan el monitoreo continuo del desempeño del FORTAMUN y permiten el acceso a información relevante por parte de las instancias fiscalizadoras y de la ciudadanía.

No obstante, derivado de las áreas de mejora identificadas durante el proceso de evaluación, se considera necesario atender los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados, con el fin de fortalecer los procesos de registro, seguimiento y evaluación, así como optimizar el uso de los recursos y consolidar una gestión pública más eficiente, ordenada y orientada a resultados.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, realizar la integración, organización y carga sistemática de la información del programa en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, particularmente en el módulo de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) diseñado para tales fines. Esta acción permitirá contar con información estructurada, confiable y oportuna, facilitando el seguimiento del ejercicio de los recursos, la medición del desempeño y la generación automática de reportes, fortaleciendo así la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, asegurar el registro y reporte oportuno de la información correspondiente a las evaluaciones de los fondos federales en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables. Esta práctica permitirá fortalecer los mecanismos de control y supervisión del uso de los recursos, garantizar la disponibilidad de información actualizada para las instancias fiscalizadoras y contribuir a una mayor transparencia en la gestión pública.

### **Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Adicionalmente, se recomienda al Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, diseñar, estructurar e implementar programas presupuestarios municipales que se encuentren debidamente vinculados con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario FORTAMUN. Esta vinculación permitirá alinear los objetivos, metas, indicadores y actividades municipales con los propósitos del fondo, favoreciendo una adecuada planeación, un mejor seguimiento del desempeño y una evaluación más precisa de los resultados, contribuyendo así a una gestión pública más eficiente, ordenada y orientada a resultados.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE, SAS de CV
4.4 Principales colaboradores: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:alejandروفlores@gestionpublicaempresarial.com.mx">alejandروفlores@gestionpublicaempresarial.com.mx</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 499 00 08

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno del Municipio de Arteaga	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local_X_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):	
Contraloría Municipal	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Lic. Irma Olivia Cavazos Garza	Unidad Administrativa: Contraloría Municipal

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Municipal
6.3: Costo de la evaluación:
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de libre disposición

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://arteaga.gob.mx/transparencia-3/">https://arteaga.gob.mx/transparencia-3/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://arteaga.gob.mx/transparencia-3/">https://arteaga.gob.mx/transparencia-3/</a>

**GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE, S.A.S. DE C.V.**



**MGP LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA  
DIRECTOR GENERAL**